



**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTION**



COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO
ESTÁNDAR: PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
FORMATO: Plan de Mejoramiento Institucional
Nº: 212

OBJETIVO										PERIODO DE EJECUCION					SEGUIMIENTO	
															FECHA REVISIÓN:	
(1) Debilidad - Hallazgo	(2) Origen	(3) Código Hallazgo	(4) Causas	(5) Acción de Mejoramiento	(6) Objetivo	(7) Meta	(8) Unidad de Medida	(9) Dimensión de la Meta	(10) Fecha de Inicio	(11) Fecha de Terminación	(12) Plazo en semanas	(13) Periodicidad del seguimiento	(14) Responsable ejecución	(15) Recursos	(16) Avance Físico Ejecución Metas	(17) % Avance Físico Ejecución Metas
4- Necesidad de Reglamentación de Política de Rendición de Cuentas	Autoevaluación del Control	1DEB0010	Insuficiencia de Recursos humanos y financieros	Reglamentar Política de Rendición de Cuentas	Establecer mecanismos, métodos, recursos e instrumentos para la divulgación y circulación amplia y focalizada de la información generada, y su socialización a los grupos de interés en el marco del cumplimiento de la Misión y los Objetivos Institucionales contemplados en el Plan Estratégico	Política de Rendición de Cuentas aprobado	Porcentaje	100%	mar-17	dic-17	36 semanas	En forma semestral	Equipo Mecip y Comités de Trabajos conformados	Humanos y financieros	Pasos previos para elaboración de Políticas: Aplicación de Encuestas, además de análisis de los resultados, por macro proceso.	60%

Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez

Fecha: Diciembre/2017

Revisado por: Lic. Luz Bertoni de Villalba

Fecha: Diciembre/2017

Aprobado por: Ing. M.Sc. Eustaquio A. Martínez Jara

Fecha: Diciembre/2017

